



Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 02 de febrero de 2018.

VISTO:

El Sistema de Pasantías Educativas creada por Ley 26.427, la Ord. "CS" N°125 que aprueba el régimen de pasantías en el ámbito de la U.N.P.S.J.B. y la RCAFEN N°452/06 que reglamenta la misma en el ámbito de la FCNyCS y,

CONSIDERANDO:

Que es necesario designar a un docente para supervisar y apoyar el proceso enseñanza-aprendizaje del alumno pasante bajo la figura de Docente-guía.

Que la designación reviste carácter ad-honorem

Que no existe impedimento para ello.

Que la propuesta de Docente-guía cuenta con el aval de los Departamentos.

POR ELLO, LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y CIENCIAS DE LA SALUD

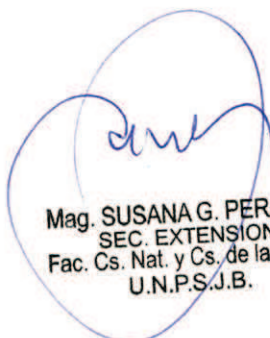
RESUELVE

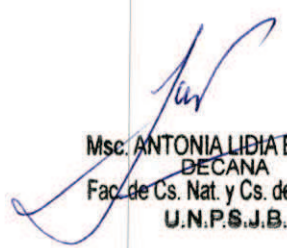
Art. 1º) Designar como Docente-guía ad-Honorem del programa de Pasantías Educativas implementado en la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud Sede Comodoro Rivadavia, a los docentes que figuran en el ANEXO I.

Art. 2º) Solicitar al Docente-guía ad-Honorem la presentación del informe de evaluación de desempeño del pasante, en el término de 30 días corridos posteriores a la finalización de la pasantía, el que será remitido a la unidad académica.

Art. 3º) Regístrense, cúrsense las comunicaciones correspondientes y cumplido, archívese.-

RESOLUCION DFCNyCS 003/18


Mag. SUSANA G. PERALES
SEC. EXTENSION
Fac. Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.


Msc. ANTONIA LIDIA BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

...//



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

...//pág. 2 -Resol. DFCNyCS N° 003/18

ANEXO I – RESOLUCION DFCNyCS N° 003/18

PASANTE	DOCENTE	CUIL	CARRERA	EMPRESA
Biene Heredia, Gimena	Sánchez, Federico Manuel	20-31165123-5	Geologia	YPF
Yañez, Gabriela	Olazábal, Sabrina Ximena	27-33770956-2	Geologia	YPF